

aprobados del Tribunal tercero de Murcia y número 4.679 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC154787, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica en que tomaron parte, causando baja en dicho Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

12476 *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 8 de Madrid, don Heraclio Lázaro Miguel, pase destinado a la Magistratura número 3 de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 8 de Madrid, don Heraclio Lázaro Miguel, pase destinado a la Magistratura número 3 de Zaragoza, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12477 *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 3 de Zaragoza, don José Luis Falcó García, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Zaragoza, don José Luis Falcó García, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12478 *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 1 de Gijón, don Antonio de Oro Pulido y López, pase destinado a la Magistratura número 2 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 1 de Gijón, don Antonio de Oro Pulido y López, pase destinado a la Magistratura número 2 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12479 *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Madrid, don Luis Gil Suárez, pase destinado a la Magistratura número 8 de esta capital.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Madrid, don Luis Gil Suárez, pase destinado a la Magistratura número 8 de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

12480 *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya, don Eduardo Serrano Alonso, pase destinado a la Magistratura número 1 de Gijón.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya, don Eduardo Serrano Alonso, pase destinado a la Magistratura número 1 de Gijón, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12481 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta, por falta de solicitantes, la plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, una

plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, vacante por traslado de don José Sánchez Osés, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 2 de marzo de 1977, sin que se haya presentado solicitud alguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría, por falta de solicitantes.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.